

FINCA TARALPE, S. L.
(Sociedad absorbente)
JARDINES DE ALHAURÍN, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de ambas sociedades, de fecha 16 de marzo de 2004 adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas sociedades en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Málaga, mediante la absorción de Jardines de Alhaurín, S. L. (Sociedad Unipersonal), por Finca Taralpe, S. L. con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la L.S.A. durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Málaga, 23 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración de ambas Sociedades, Fernando Sánchez Lorenzo.—12.067.

1.ª 2-4-2004

FUERTURIS 2000
POLÍGONO 13, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbente)
FUERTURIS 2000
COMERCIAL 1, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que por acuerdos de los socios únicos de las citadas sociedades, adoptados ambos con fechas 18 de febrero de 2004, acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Fuerturis 2000 Polígono 13, S.L. (Unipersonal), de Fuerturis 2000 Comercial 1, S.L. (Unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspasado en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Fuenteventura.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 243, en relación con el 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Fuenteventura, 5 de marzo de 2004.—El Administrador único de Fuerturis 2000 Polígono 13, S.L. (Unipersonal), y de Fuerturis 2000 Comercial 1, S.L. (Unipersonal), D. Yves Ernest Schmit.—10.935. y 3.ª 2-4-2004

GESTORA DEL FONDO GENERAL
DE GARANTÍA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General

Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, el salón de actos de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, 28014, el día 22 de abril de 2004 a las 12:00, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Fondo General de Garantía de Inversiones, censura de la gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación o renovación de auditores de cuentas de la Sociedad y del Fondo.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecutarlos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho, desde la fecha de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta así como el informe de auditoría sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Fondo. Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 23 de abril de 2004, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—Don José Ignacio García-Junceda Fernández, representante Renta 4 SV, S.A., el Presidente del Consejo de Administración.—12.073.

GRUPO STC SISTEMAS
DE TELECOMUNICACIÓN
Y CONTROL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 26 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en la notaría de D. José Luis Martínez-Gil Vich, calle Velázquez, 12, el día 19 de abril de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria y el día 20 de abril de 2004 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de consejero previamente designado por cooptación.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria) e informe de gestión de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Propuestas y adopción de medidas para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la Sociedad en su caso y de cualesquiera otras sobre la situación actual y de futuro de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación en su caso de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos adoptados

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

La Junta General se celebrará en segunda convocatoria el día 20 de abril de 2004 a las diecisiete horas treinta minutos.

En Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gloria Sicilia Perea.—12.032.

GSI MOTOR TRADE, S. A.
Sociedad unipersonal

Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 9 de marzo de 2004, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la compañía, cesando al Administrador único y nombrando Liquidador único, aprobándose el siguiente balance final cerrado el 9 de marzo de 2004.

	Euros
Activo:	
Tesorería	80.457,68
Total Activo	80.457,68
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	12.020,24
Reserva voluntaria	84,52
Resultado ejercicio	8.251,71
Total Pasivo	80.457,68

Madrid, 10 de marzo de 2004.—El Liquidador único de la sociedad anunciante, Philippe Lesueur.—12.057.

HISPAPPEL, S. A.

Junta General Ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Hispapel, S.A., acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el próximo 29 de abril a las 12 horas, en el domicilio social con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación del Resultado y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Reestructuración del Consejo de Administración, con renovación y, en su caso, cese, nombramiento y/o ratificación de nuevos Consejeros, fijando el número de estos y del Comité Ejecutivo.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores en su caso.

La segunda convocatoria, si procediera, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de abril de 2004.

Desde esta convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio Social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión, o pedir su entrega gratuita, y solicitar por escrito, con anterioridad a su celebración, o verbalmente durante la misma, los informes y acla-